JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAKEROVER S. A.

Guayaquil, 24 de Marzo 2011

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de LAKEROVER S. A., y la Ley de Compañía vigente, somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias concerniente a mi representada LAKEROVER S. A., por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2010, documentos que reflejan claramente la situación financiera de la empresa, considero necesario informar que la empresa se encuentra en proceso de disolución anticipada.

Espero que luego de realizado el estudio de los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merezca su aprobación.

Atentamente,

Victor Aguilera Rey GERENTE GENERAL

090681467-8

